

Datos de Recepción: 010-0016586-8/IRB/393282821

Fecha Recepción: 2021/03/23

DGII	DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS	ANEXO B
ESTADO DE RESULTADOS		Periodo
I. DATOS PERSONALES DECLARANTE		202012
RNC/Cédula 01000165868		Nombre(s) RAFAEL ARGELIO PEÑA MATOS
		Apellido(s)
I. INGRESOS		
1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES + 195,490,185.46		
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES +		
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS +		
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES +		
5 INGRESOS POR ALQUILERES +		
6 OTROS INGRESOS +		
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS -		
8 DESCUENTOS S/VENTAS -		
9 INGRESOS POR SALARIOS +		
10 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS +		
11 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS +		
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL +		
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS +		
14 TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13) = 195,490,185.46		
II. COSTOS		
15 INVENTARIO INICIAL + 16,484,965.00		
16 COMPRAS LOCALES + 184,821,222.54		
17 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES) +		
18 ITBIS LLEVADO AL COSTO +		
19 INVENTARIO FINAL + 8,025,145.00		
20 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19) = 193,281,042.54		
III. GASTOS DE PERSONAL		
21 SUELdos Y SALARIOS +		
22 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS +		
23 SEGUROS +		
24 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL +		
25 APORTE INFOTEP +		
26 OTROS GASTOS DE PERSONAL +		
27 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26) = 0.00		
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS		
28 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES +		
29 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07) +		
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES) +		
31 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA +		
32 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles) +		
33 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE +		
34 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS + 1,318,657.46		
35 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS +		
36 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35) = 1,318,657.46		
V.		
37 ARRENDAMIENTOS =		
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS		
38 DEPRECACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones) +		
39 DEPRECACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos) +		
40 DEPRECACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos) +		
41 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones) +		
42 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos) +		
43 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS +		
44 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES +		
45 TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44) = 0.00		
VII. GASTOS DE REPRESENTACION		
46 RELACIONES PÚBLICAS +		
47 PUBLICIDAD +		
48 VIAJES +		
49 PROMOCIONES +		
50 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN +		
51 TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50) = 0.00		
VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS		
52 PRIMAS DE SEGUROS +		
53 PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS +		
54 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII +		
55 TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54) = 0.00		
IX. GASTOS FINANCIEROS		
56 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES +		
57 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR +		
58 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES +		
59 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR +		
60 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS +		
61 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015) +		
62 OTROS GASTOS FINANCIEROS +		
63 TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62) = 0.00		
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS		
64 POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES +		
65 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS +		
66 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65) = 0.00		
67 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66) = 890,485.46		

